

RESOLUCIÓN No. 024

(21 de septiembre de 2021)

“Por medio de la cual se designan los ganadores de la Convocatoria Pública Departamental de Estímulos “Mi Nariño Cultura Viva 2021”, modalidad Circulación y se rechazan dos propuestas”

EL DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE CULTURA DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO

En ejercicio de la facultad delegada por el Gobernador del Departamento de Nariño, mediante Decreto No. 372 de fecha 28 de julio de 2020, y

CONSIDERANDO:

Que la Constitución Política Nacional, entre otras disposiciones establece en su Artículo 70 que “El Estado tiene el deber de promover y fomentar el acceso a la cultura de todos los colombianos en igualdad de oportunidades, por medio de la educación permanente y la enseñanza científica, técnica, artística y profesional en todas las etapas del proceso de creación de la identidad nacional. La cultura en sus diversas manifestaciones es fundamento de la nacionalidad. El Estado reconoce la igualdad y dignidad de todos los que conviven en el país. El Estado promoverá la investigación, la ciencia, el desarrollo y la difusión de los valores culturales de la Nación”;

Que así mismo el Artículo 71 constitucional reza: “Lo búsqueda del conocimiento y la expresión artística son libres. Los planes de desarrollo económico y social el fomento a las ciencias y, en general, a la cultura. El Estado creará incentivos para personas e instituciones que desarrollen y fomenten la ciencia y la tecnología y las demás manifestaciones culturales y ofrecerá estímulos especiales a personas e instituciones que ejerzan estas actividades”;

Que la Ley 397 de 1997, evidencia que al Estado le asiste la obligación de promover, fomentar el acceso a la cultura, crear incentivos para personas e instituciones que desarrollen, fomenten la ciencia, la tecnología y las demás manifestaciones culturales. En este sentido le corresponde al Estado a través de las entidades territoriales, fomentar las artes en todas sus expresiones y las demás manifestaciones simbólicas expresivas, estableciendo estímulos especiales y promocionando la creación, la actividad artística y cultural, la investigación y el fortalecimiento de las expresiones artísticas y culturales, a través de programas, becas, premios anuales, concursos, festivales, talleres de Formación artística, entre otros, en el campo de la creación, la ejecución, la experimentación, la formación, la investigación a nivel individual y colectivo, para lo cual podrá otorgar incentivos y brindar apoyo a las personas, artistas sobresalientes, comunidades e instituciones que desarrollen o promuevan las expresiones culturales en los ámbitos locales, regionales, nacionales.

Que el Decreto Departamental No. 372 de 28 de julio de 2020 compiló y actualizó los decretos que reglamentan el Programa Departamental de estímulos y Apoyos Concertados dirigido a artistas, creadores, investigadores y gestores culturales vinculados al sector artístico y cultural del Departamento de Nariño.

Que el Decreto Departamental No. 372 de 28 de julio de 2020 dispone en su artículo segundo “crear el programa departamental de estímulos y apoyos concertados dirigido a artistas, creadores, investigadores y gestores culturales vinculados al sector artístico y cultural del Departamento de Nariño. Parágrafo 1: El Programa Departamental de Estímulos y Apoyos concertados estará orientado al fortalecimiento del Plan De Desarrollo Mi Nariño en Defensa de lo Nuestro 2020-2023, línea estratégica Mi Nariño Incluyente, Programa: Cultura e identidad, Subprogramas: Patrimonio cultural en defensa de nuestra identidad, memoria y tradiciones, fortalecimiento institucional en defensa de nuestra cultura, promoción inclusiva de las artes, la investigación y el emprendimiento”.

Que en el artículo séptimo del mencionado Decreto quedó establecido que los actos administrativos necesarios para la convocatoria y selección de los ganadores de estímulos y apoyos, previa acta de recomendación del jurado evaluador, estarán a cargo de la Dirección Administrativa de cultura del Departamento de Nariño.

Que la Dirección Administrativa de Cultura de la Gobernación de Nariño, a través de la Resolución No. 008 de 18 de junio de 2021, dio apertura a la convocatoria de estímulos y apoyos concertados Mi Nariño Cultura Viva, con el objetivo de fomentar la investigación, formación, creación y circulación artística y cultural, a través de un proceso de convocatoria pública para lo cual invita a los creadores, investigadores, gestores, organizaciones e instituciones vinculadas al sector artístico y cultural del Departamento de Nariño.

Que las Modalidades, Categorías y líneas de la convocatoria se encuentran articuladas y en concordancia con objetivos del Plan de Desarrollo Departamental Mi Nariño en Defensa de lo Nuestro 2020-2023, línea estratégica Mi Nariño Incluyente, sus diferentes programas y subprogramas; y responden al proceso de construcción participativa del mismo:

MODALIDAD	No.	CATEGORÍA	LINEA
CREACIÓN - INVESTIGACIÓN: Obras Inéditas	C1	LITERATURA	Línea 1. Producción literaria: poemario, cuento corto, ensayo literario (sobre temáticas regionales o memorias del conflicto armado).
	C2	AUDIOVISUAL	Línea 1. Producción que promueva la colaboración, investigación y experimentación en torno a las artes audiovisuales para la creación de contenidos de un corto de ficción o animación de temática libre.
			Línea 2. Producción de Documental enfocado en temáticas de cultura nariñense.
			Línea 3. Producción de serie fotográfica relacionada con patrimonios nariñenses.
			Línea 4. Producción de una serie de podcast de temática relacionado con: mitos, leyendas o tradiciones de Nariño.
	C3	ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES	Línea 1. Propuesta de investigación/ creación en pintura o escultura.
			Línea 2. Propuesta de investigación/ creación en muralismo o grafiti.
			Línea 3. Propuesta de Investigación/ creación en comic, temática regional.
	C4	ARTES ESCENICAS	Línea 1. Creación de una obra de teatro callejero- Tema libre.
			Línea 2. Creación de una obra teatral en sala con temática libre.
			Línea 3. Creación de una obra de títeres. tema libre.
			Línea 4. Creación de una obra de rutina circense en espacio público- Tema libre.
	C5	DANZA	Línea 1. Investigación/creación de una coreografía de danza tradicional.
Línea 2. Investigación/creación de una coreografía de danza contemporánea, popular o urbana.			
C6	MÚSICA	Línea 1. Composición o arreglo de una obra basada en aires tradicionales nariñenses. La composición o arreglo deberán ser interpretados.	
		Línea 2. Cofinanciación para producción discográfica inédita (grabación, mezcla y masterización) de una obra musical de corta (EP) o larga (LP) duración, de género abierto. NOTA: El otorgamiento de este estímulo no incluye prensaje físico.	
		Línea 3. Composición para banda sinfónica de una obra que incorpore elementos de la música tradicional Nariñense. Obra de dificultad media-alta, duración entre 10 y 15 minutos, forma y contenido libre, estructurada en uno o varios movimientos, construida con elementos musicales de tradición en el departamento de Nariño, utilizando exclusivamente el formato sinfónico. FORMATO: Piccolo, flauta 1 y 2, oboe 1 (opcional 2), fagot 1 (opcional 2), clarinete soprano 1, 2 y 3, clarinete bajo, Saxofón alto 1 y 2, saxofón tenor, saxofón barítono, Trompeta Bb 1, 2 y 3, corno en F 1, 2, 3 y 4, Eufónio 1 (opcional 2), Trombón 1 y 2, trombón bajo, Tuba, contrabajo, percusión (5 o 6 percussionistas).	
		Línea 4. Investigación sobre salvaguardia de prácticas, saberes y manifestaciones de los Carnavales de Nariño.	
C7	PATRIMONIO	Línea 2. Investigación sobre salvaguardia de prácticas y saberes de manifestaciones de patrimonio cultural material e inmaterial del Departamento de Nariño	
		Línea 3: Propuesta de investigación/ creación en confecciones y tejidos étnicos, cerámica o joyería tradicional del departamento de Nariño.	
		Línea 1. Investigación sobre salvaguardia de prácticas, saberes y manifestaciones de los Carnavales de Nariño.	
FORMACIÓN	F1	CARNAVAL	Línea 1. Taller de formación para composición de figuras escultóricas de carnaval. Línea 2. Taller de formación en Atuendos y accesorios para modalidades de carnaval. Línea 3. Taller de formación en músicas de carnaval.
	F2	TEATRO	Línea 1. Taller de técnicas actorales.
	F3	MÚSICA	Línea 1. Taller de apreciación y formación musical.
	F4	DANZA	Línea 1. Taller de formación en técnicas dancísticas.
	F5	ARTESANÍA	Línea 1. Taller de formación en técnicas de artesanía tradicional nariñense.
	F6	GASTRONOMÍA	Línea 1. Taller de formación en técnicas de Cocina tradicional nariñense.
	F7	AUDIOVISUAL	Línea 1. Taller de formación en producción audiovisual.
	F8	LITERATURA	Línea 1. Taller de formación en producción literaria.
CIRCULACIÓN	CIR1	FESTIVALES, SALONES DE ARTE, MUESTRAS Y FERIAS	Línea 1. Propuestas emergentes (Para eventos nuevos o con un número máximo de TRES versiones realizadas hasta la fecha de cierre de la presente convocatoria, en el área cultural)
			Línea 2. Propuestas de trayectoria (mínimo 4 máximo 12 versiones del mismo evento realizadas por el participante a la fecha de cierre de la presente convocatoria, en el área cultural)
			Línea 3. Propuestas consolidadas (Evento que se ha realizado por el participante en un número mínimo de 13 versiones, en el área cultural)
	CIR2	MUSEOS	Línea 1. Propuestas de reactivación de museos
	CIR 3	BIBLIOTECAS	Línea 1. Promoción de lectura, escritura y oralidad en las bibliotecas públicas del departamento.
CIR 4	ESTÍMULOS DE CIRCULACIÓN (Artes plásticas y visuales, Artes escénicas, música, danza, audiovisuales)	Línea 1. Propuestas de circulación para formación de públicos	
CIR5	ENFOQUE DIFERENCIAL Y POBLACIONES	Línea 1- COMUNIDADES NEGRAS Y AFRODESCENDIENTES Proyectos o iniciativas en saberes ancestrales de "una" de las siguientes expresiones culturales: a) Festivales o muestras de Música. b) Festivales o muestras de danza c) Festivales o muestras de gastronomía d) Festivales o muestras de artesanía Que promuevan espacios de participación e inclusión social.	
		Línea 2- COMUNIDADES INDIGENAS Proyectos o iniciativas en saberes ancestrales de "una" de las siguientes expresiones culturales: a) Festivales o muestras de Música. b) Festivales o muestras de danza. c) Festivales o muestras de gastronomía. d) Festivales o muestras de artesanía. Que promuevan espacios de participación e inclusión social.	
		Línea 3- PUEBLO GITANO/ROM Proyectos o iniciativas en saberes ancestrales de "una" de las siguientes expresiones culturales: a) Festivales o muestras de Danza. b) Festivales o muestras de vestuarios tradicionales. Que promuevan espacios de participación e inclusión social.	
		Línea 4- MUJERES Y GÉNERO Proyectos o iniciativas de "una" de las siguientes expresiones culturales:	

			<p>a) Festivales o muestras de Música. b) Festivales o muestras de Teatro. c) Festivales o muestras de danza. d) Festivales o muestras de audiovisuales.</p> <p>Que promuevan espacios de participación e inclusión social.</p> <p>Línea 5- VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADOProyectos o iniciativas en saberes ancestrales de "una" de las siguientes expresiones culturales:a) Festivales o muestras de Música.b) Festivales o muestras de Teatro.c) Festivales o muestras de narración oral.d)Festivales o muestras de audiovisuales.Que promuevan espacios de participación e inclusión social.</p> <p>Línea 6- CAMPESINOS/AS Proyectos o iniciativas en saberes ancestrales de "una" de las siguientes expresiones culturales: a) Festivales o muestras de Música. b) Festivales o muestras de danza. c) Festivales o muestras de gastronomía. d) Festivales o muestras de artesanía. Que promuevan espacios de participación e inclusión social.</p> <p>línea 7- PERSONAS CON Y/O EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD Proyectos o iniciativas de "una" de las siguientes expresiones culturales: a) Festivales o muestras de Música. b) Festivales o muestras de danza. c) Festivales o muestras en artes plásticas o visuales. d) Festivales o muestras de artesanía. Que promuevan espacios de participación e inclusión social.</p>
--	--	--	--

Que el presupuesto oficial que de la convocatoria asciende a la suma de MIL SETECIENTOS MILLONES DE PESOS MDA/CTE (\$1.700.000.000,00) y se encuentra amparado con el siguiente certificado de Disponibilidad Presupuestal:

CDP No.	FECHA	CUENTA	VALOR
2021060073	11/06/2021	2.3.2.02.02.008.01	\$120.000.000
		2.3.2.02.02.009.07	\$252.438.755
		2.3.2.02.02.009.08	\$627.561.245
		2.3.2.02.02.011.01	\$700.000.000
VALOR TOTAL			\$1.700.000.000

Que el día 24 de julio de 2021 a las 6:00 p.m., se llevó a cabo el cierre de la convocatoria y según el listado de postulados, publicado el día 26 de julio de 2021, fueron postuladas 1.517 personas.

Que ninguno de los profesionales de la Dirección Administrativa de Cultura se declaró impedido para realizar la verificación de documentos frente a los cuales hayan identificado la existencia de impedimento, inhabilidad o conflicto de intereses, o en los que haya considerado que no puede realizar la verificación de manera objetiva;

Que el día 09 de agosto de 2021 se realizó la publicación del listado de participantes habilitados para evaluación de jurados, y el día 20 de agosto de 2021 se publicó el acta aclaratoria no. 1, teniendo entonces un total de 1.251 proyectos habilitados para evaluación por parte de jurados.

Que el procedimiento para la evaluación de las propuestas fue consignado en el numeral 8 del documento general de la Convocatoria Pública Departamental de Estímulos MI Nariño Cultura Viva 2021.

Que mediante Resolución No. 013 de 10 de agosto de 2021, se designaron los jurados externos evaluadores de las propuestas presentadas en el marco de la Convocatoria de estímulos Cultura Viva 2021, de la Dirección Administrativa de Cultura de Nariño;

Que se designaron 24 jurados externos con el propósito de lograr un acertado proceso de evaluación técnica, de conformidad con los lineamientos establecidos en el Decreto No. 372 de 2020 y en el Documento General de Convocatoria.

Que el proceso de evaluación por parte de los jurados de los productos y propuestas presentadas se realizó a través de la Plataforma Cultura Viva, sitio web donde se encontraban todas las postulaciones y documentos a evaluar.

Que de conformidad con el documento general de convocatoria (numeral 8), cada uno de los tres jurados designados para la respectiva área elaboró una matriz de calificación por producto o propuesta, con los puntajes asignados en atención a los criterios de calificación establecidos; posteriormente, la Dirección Administrativa de Cultura realizó el proceso de sistematización, consolidación, y emisión de listados finales con los puntajes asignados a todos productos y propuestas.

Que el proceso de sistematización de los resultados contó con la revisión y auditoría por parte de la oficina de Control Interno de Gestión del Departamento de Nariño, con el fin de asegurar que el puntaje final asignado a cada participante corresponde al cómputo de la calificación asignada por cada uno de los jurados evaluadores.

Que luego de realizar la evaluación de las 1.251 propuestas habilitadas, el equipo de jurados integrado por: SONIA CRISTINA MIRANDA, BORIS ARTEAGA, CARLOS JAVIER GARCÍA, MERCEDES GUERRERO, DORIS VILLARREAL, JAIVER JURADO, JENNY TENORIO, JULIO CESAR CHAMORRO, CÉSAR ELIÉCER VILLOTA ERASO, BALDOMERO BELTRAN, JESSIKA CORDOBA, GERARDO ROSERO, JUAN CARLOS SALAS, ELIZABETH SALAS, JULIO CESAR GOYES, CRISTIAN CANAMEJOY, MARTIN



Libertad y Orden



Dirección
Administrativa
de cultura

GUZMAN, JOSE AGUIRRE OLIVA, HAROLD ROBERTO OTERO, RIBERTH INSUASTY, CARLOS RIASCOS, GLORIA GARZÓN, ARTURO BOLAÑOS, GERMAN ZARAMA VASQUEZ, jurados designados mediante Resolución 013 de 10 de agosto de 2021, determinaron las puntuaciones de las propuestas que, previa sistematización y sumatoria resultan ganadoras de la Convocatoria de estímulos y apoyos concertados Cultura Viva 2021, al obtener los mayores puntajes en su respectiva línea.

Que son ganadores aquellas personas naturales, jurídicas y grupos constituidos que obtuvieron los mayores puntajes en sus respectivas líneas, hasta completar el número de estímulos a asignar de conformidad con lo establecido en el Documento General de Convocatoria, y sus anexos, en especial el ANEXO 002 – Matriz de modalidades, categorías, líneas y presupuesto.

Que para la modalidad de CIRCULACIÓN, se asignarán un total de ochenta y nueve (89) estímulos.

Que para la modalidad CIRCULACIÓN, categoría CR2 - museos, línea 1, se estipularon 5 estímulos, sin embargo solo se presentaron 3 participantes, por lo cual los 2 estímulos sobrantes se asignarán a la categoría CR4 - estímulos de circulación, línea 1, considerando que en esta línea se presentaron los mayores puntajes obtenidos por los participantes de la convocatoria en la modalidad de circulación.

Que para la modalidad CIRCULACIÓN, categoría CR5 – enfoque diferencial y poblaciones, línea 1, se estipularon 7 estímulos, distribuidos en las siguientes áreas: festivales o muestras de música – 2 estímulos, festivales o muestras de danza – 2 estímulos, festivales o muestras de gastronomía – 2 estímulos, festivales o muestras de artesanía – 1 estímulo; sin embargo para el área de artesanía no se presentaron participantes, por lo cual el estímulo sobrante se asignará al área muestras de gastronomía, dentro de la misma línea y categoría, considerando la mayor puntuación obtenida por los participantes.

Que para la modalidad CIRCULACIÓN, categoría CR5 – enfoque diferencial y poblaciones, línea 3, se estipularon 2 estímulos; sin embargo, no se presentaron participantes en esta línea, por lo cual los estímulos se asignarán a la categoría CR 5 de la siguiente manera: 1 estímulo a la línea 4 – mujeres y género y 1 estímulo a la línea 6 – campesinos; considerando la mayor puntuación obtenida por los participantes.

Que para la modalidad CIRCULACIÓN, categoría CR5 – enfoque diferencial y poblaciones, línea 5, se estipularon 6 estímulos, distribuidos en las siguientes áreas: festivales o muestras de música – 2 estímulos, festivales o muestras de teatro – 1 estímulo, festivales o muestras de narración oral – 1 estímulo, festivales o muestras de audiovisuales– 2 estímulos; sin embargo, se presentan los siguientes estímulos sobrantes al no contar con participación: 1 estímulo - festivales o muestras de narración oral y 2 estímulos - festivales o muestras de audiovisuales. Por lo anterior, los estímulos sobrantes se asignarán de la siguiente manera: 1 estímulo a la categoría CR 5, línea 5- área de festivales o muestras de música; 1 estímulo a la categoría CR 5, línea 5- área de festivales o muestras de teatro y 1 estímulo a la categoría CR 5, línea 2 – pueblos indígenas. Lo anterior considerando la mayor puntuación obtenida por los participantes dentro de la modalidad de circulación.

Que para la modalidad CIRCULACIÓN, categoría CR5 – enfoque diferencial y poblaciones, línea 7, se estipularon 12 estímulos, distribuidos en las siguientes áreas: festivales o muestras de música – 3 estímulos, festivales o muestras de danza – 3 estímulos, festivales o muestras en artes plásticas o visuales – 3 estímulo, festivales o muestras de artesanías– 3 estímulos; sin embargo, se presentan los siguientes estímulos sobrantes al no contar con participación: 1 estímulo - festivales o muestras de música. Por lo anterior, el estímulo sobrante se asignará de la siguiente manera: 1 estímulo a la categoría CR 5, línea 7- área de festivales o muestras de artesanía. Lo anterior considerando la mayor puntuación obtenida por los participantes dentro de la misma línea y categoría.

Que en el proceso de verificación y auditoría de resultados, se encontró que el participante FUNDACIÓN CASA DE LA CULTURA DE IPIALES, con NIT No. 8370007939 presentó dos propuestas a la Convocatoria Mi Nariño Cultura Viva 2021, en la modalidad de Circulación, categorías CR1 - Línea 2 y CR 3 – Línea 1, por lo que se hace necesario dar aplicación al numeral 13 del documento general de convocatoria, que dispone “13. *Causales de rechazo: (...) Cuando el participante presente dos propuestas a la misma convocatoria, ambas propuestas serán rechazadas (...)*” En consecuencia, se rechazarán las dos propuestas presentadas por el participante FUNDACIÓN CASA DE LA CULTURA DE IPIALES, con NIT No. 8370007939.

Que hace parte integral del presente acto la regulación señalada en el documento general de la convocatoria para la ejecución de los proyectos ganadores en la Modalidad de Circulación y Promoción, en consecuencia, en el marco de la ejecución de los proyectos, se deberán cumplir de manera integral cada una de las responsabilidades señaladas en los numerales 15 y 16 del documento general de convocatoria.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. – GANADORES DE LA CONVOCATORIA, MODALIDAD CIRCULACIÓN: Designar como ganadores de la Convocatoria Pública Departamental de Estímulos MI NARIÑO CULTURA VIVA 2021, MODALIDAD CIRCULACIÓN, de conformidad con las actas de evaluación por parte de jurados externos, consolidación de puntajes y auditoría; a las personas relacionadas en el ANEXO 1 – GANADORES MODALIDAD CIRCULACIÓN, que hace parte integral de la presente resolución.



Libertad y Orden



Dirección
Administrativa
de cultura

Parágrafo: En caso de que un ganador renuncie al estímulo o se llegare a comprobar alguna de las causales de exclusión establecidas en el documento de la convocatoria numeral 10, La Dirección Administrativa de Cultura de Nariño otorgará el estímulo a la propuesta que siga en puntuación, según la tabla de evaluación correspondiente. En el caso de renuncia esta deberá hacerse por escrito y de manera oficial.

ARTÍCULO SEGUNDO.- RECHAZAR las propuestas presentadas por el participante FUNDACIÓN CASA DE LA CULTURA DE IPIALES, con NIT No. 8370007939, en la modalidad de Circulación, categorías CR1 - Línea 2 y CR 3 – Línea 1, de conformidad con las razones expuestas en la parte motiva del presente acto administrativo.



ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICACIÓN: La notificación del presente acto administrativo se realizará de acuerdo a lo estipulado en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y conforme a lo señalado en el numeral 14 del documento general de la convocatoria.

ARTÍCULO CUARTO.- VIGENCIA Y RECURSOS: La presente resolución rige a partir de su expedición y contra esta procede el recurso de reposición ante la autoridad que expidió el acto, conforme el artículo 74 del CPACA dentro de los diez (10) días siguientes a la notificación.

NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en San Juan de Pasto, a los veintiún (21) días de mes de septiembre de 2021.


MILTON PORTILLA RODRÍGUEZ
Director Administrativo de Cultura
Gobernación de Nariño


Proyectó: **MARÍA CAMILA SEGOVIA**
Apoyo Jurídico DACN

Revisó: **DIANA MARTÍNEZ IBARRA**
Profesional de apoyo DACN

**GOBERNACIÓN DE NARIÑO - DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE CULTURA
CONVOCATORIA DE ESTIMULOS "MI NARIÑO CULTURA VIVA 2021"**

ANEXO 1

MODALIDAD CIRCULACIÓN:

CATEGORÍA (CIR1) FESTIVALES, SALONES DE ARTE, MUESTRAS Y FERIAS

Línea 1. Propuestas emergentes (2 eventos realizados en un área cultural específica)

No.	NOMBRE POSTULADO	NOMBRE DEL PROYECTO	No. DOCUMENTO IDENTIDAD / NIT	PUNTAJE	Valor
1	Fundación Conecta País	Festival de Libros Infantiles y Juveniles – Los DiREfentes	900979912-9	87,33	\$ 5.000.000,00
2	fundacion rey lagarto	Tercer Circuito Musical de Nariño, capitulo Tuquerres	900840340-8	87,33	\$ 5.000.000,00
3	Fundación Social Ojo Cromático	“3er FESTIVAL DE LA GASTRONOMIA NARIÑENSE, CULTURA, LEGADO Y TRADICION DE LOS PUEBLOS DEL SUR”	9013127551	85,33	\$ 5.000.000,00
4	Fundación Kairós	A LA IMAGEN DEL CUECHE” FESTIVAL REGIONAL DE FILMINUTOS, EN LA IMAGEN DE NUESTRA IDENTIDAD.	900827279-2	83,67	\$ 5.000.000,00
5	promotores culturales	Batalla de beatmakers	No aplica	82,00	\$ 5.000.000,00

MODALIDAD CIRCULACIÓN:

CATEGORÍA (CIR1) FESTIVALES, SALONES DE ARTE, MUESTRAS Y FERIAS

Línea 2. Propuestas de trayectoria (mínimo 4 máximo 12 eventos en el área cultural)

No.	NOMBRE POSTULADO	NOMBRE DEL PROYECTO	No. DOCUMENTO IDENTIDAD / NIT	PUNTAJE	Valor
1	Fundación Mundo Espiral	XI SEMANA DEL PATRIMONIO CULTURAL SAN JUAN DE PASTO, 2021.	9001811349	94,67	\$ 7.000.000,00
2	Fundacion Suractivo	Quinto Festival Background, circulación musica urbana para San Andres de Tumaco	901378297-1	90,67	\$ 7.000.000,00
3	FUNDACION CULTURAL RAICES DE JONGOVITO	FESTIVAL INTERCORREGIMENTAL DE DANZAS “LAS GUAGUAS DE PAN” 2021	814004644-4	87,00	\$ 7.000.000,00
4	Corporación Inmediatech	SEPTIMA MUESTRA ITINERANTE DE CINE –MIC NARIÑO 2021 – LAS MUJERES CUENTAN	901014458-9	86,33	\$ 7.000.000,00
5	Fundación Urcunina Literaria	Recitales Hojas de la tarde verde. Un viaje por la casa encantada de las literaturas míticas del sur	900471140-8	85,33	\$ 7.000.000,00

MODALIDAD CIRCULACIÓN:

CATEGORÍA (CIR1) FESTIVALES, SALONES DE ARTE, MUESTRAS Y FERIAS

Línea 3. Propuestas consolidadas (13 eventos realizados en un área cultural específica)

No.	NOMBRE POSTULADO	NOMBRE DEL PROYECTO	No. DOCUMENTO IDENTIDAD / NIT	PUNTAJE	Valor
1	Fundación Cultural Vía Libre	ARCOIRIS EN EL ASFALTO - 25 AÑOS	8140009970	94,00	\$ 15.000.000,00
2	Fundación Festival Internacional de Teatro San Juan de Pasto Nariño	XXV FESTIVAL INTERNACIONAL DE TEATRO SAN JUAN DE PASTO – NARIÑO FASE II	901469516-0	92,67	\$ 15.000.000,00
3	Fundación Bicibiblioteca del Saber	LAS LETRAS DEL PACIFICO SUR DE NARIÑO RUEDAN POR LOS PARQUES DE COLOMBIA CONTANDO HISTORIAS”	900.701.173-9	92,33	\$ 15.000.000,00
4	Fundación Gabriel García Márquez	XVI CONCURSO INTERNACIONAL DE CUENTO CIUDAD DE PUPIALES, 2021	900009049-6	91,67	\$ 15.000.000,00
5	Fundación Qilqay	14° Temporada de Letras, Feria del Libro de Pasto, Ipiiales y Tumaco	9001904753	91,00	\$ 15.000.000,00

6	EL MEDIO CORPORACION AUDIOVISUAL DE NARIÑO	17° FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE DE PASTO – FICPA 2021	9000492991	91,00	\$ 15.000.000,00
---	--	--	------------	-------	------------------

MODALIDAD CIRCULACIÓN:

CATEGORÍA (CIR2) MUSEOS

Línea 1. Propuestas de reactivación de museos

No.	NOMBRE POSTULADO	NOMBRE DEL PROYECTO	No. DOCUMENTO IDENTIDAD / NIT	PUNTAJE	Valor
1	FUNDACIÓN CASA DE LA MEMORIA DE NARIÑO	UN MUSEO PARA LA MEMORIA	901160976-7	91,00	\$ 5.000.000,00
2	ASOCIACION CULTURAL AMBIENTAL AGROECOLOGICA Y DE TURISMO COMUNITARIO EL CHALGUAR	Rescate y salvaguardia del tejido en Guanga y el trabajo de la lana de oveja en Pupiales	901276672-2	78,67	\$ 5.000.000,00
3	FUNDACIÓN ÁRBOL ARTE Y VIDA	REACTIVACION DE EL MUSEO FUNDACION ARBOL ARTE Y VIDA NUEVAS COLECCIONES VIDEOS FOTOGRAFIAS E ITINERANCIAS	900763143-3	63,33	\$ 5.000.000,00

MODALIDAD CIRCULACIÓN:

CATEGORÍA (CIR3) BIBLIOTECAS

Línea 1. promoción de lectura, escritura y oralidad en las bibliotecas públicas del departamento.

No.	NOMBRE POSTULADO	NOMBRE DEL PROYECTO	No. DOCUMENTO IDENTIDAD / NIT	PUNTAJE	Valor
1	FUNDACIÓN CULTURAL RAYUELA TEATRO, TÍTERES Y LECTURA	“LEAMOS DE LA MANO POR LOS CAMINOS DEL SUR ”	9000109072	88,33	\$ 5.000.000,00
2	FUNDACION PROYECTOS PARA EL DESARROLLO DE COLOMBIA	PROYECTO FESTIVAL DE LA ORALIDAD Y LAS LETRAS “TUQUERREÑITOS CUENTAN SU HISTORIA”	900305277-8	87,00	\$ 5.000.000,00
3	FUNDACION CREATIVIDA	TERRITORIO GRÁFICO: Taller de fomento de lectura desde de la Narrativa Grafica, para leer los espacios propios y trazar significados en el municipio de San Bernardo desde mi biblioteca	900548114	86,33	\$ 5.000.000,00
4	FUNDACIÓN CULTURAL ABEDUL	FOMENTANDO LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN DESDE ONDAS COMUNICATIVAS	901088417-4	85,33	\$ 5.000.000,00
5	FUNDACION NUEVOS PENSAMIENTOS	RUEDA DE LETRAS TAMINANGO 2021	901012401	85,00	\$ 5.000.000,00
6	RESGUARDO REFUGIO DEL SOL	FORTALECIMIENTO DE LA ORALIDAD A TRAVÉS DE SABERES TRADICIONALES EN EL TERRITORIO DEL ENCANO MEDIANTE EXTENSIÓN BIBLIOTECARIA	8140026936	84,33	\$ 5.000.000,00
7	FUNDACION LETRAS POR LA PAZ	Libros Itinerantes	9011660501	81,00	\$ 5.000.000,00
8	FUNDACIÓN MONTAÑA DE FUEGO	Memorias de mi barrio	901425346-6	79,67	\$ 5.000.000,00
9	FUNDACIÓN RUMI KILKA	Primer desencontadero de la palabra Promoción lectoescritora en la biblioteca pública del municipio de El Contadero – Nariño desde la tradición oral de los habitantes de esta localidad.	9013488886	79,33	\$ 5.000.000,00
10	FUNDACION PARA LA PROMOCION DEL DEPORTE CULTURA Y MEDIO AMBIENTE EN EL SUR DE COLOMBIA	Leyendo historias, construyendo memorias.	901490485-8	78,67	\$ 5.000.000,00

MODALIDAD CIRCULACIÓN:

CATEGORÍA (CIR4) ESTÍMULOS DE CIRCULACIÓN (Artes plásticas y visuales, Artes escénicas, música, danza, audiovisuales)

Línea 1. Propuestas de circulación para formación de públicos

ARTES ESCENICAS

No.	NOMBRE POSTULADO	NOMBRE DEL PROYECTO	No. DOCUMENTO IDENTIDAD / NIT	PUNTAJE	Valor

No.	NOMBRE POSTULADO	NOMBRE DEL PROYECTO	No. DOCUMENTO IDENTIDAD / NIT	PUNTAJE	Valor
1	María Angela Sansón	Titeres al campo	30740272	94,67	\$ 5.000.000,00
2	Ana Cristina Mafla Jiménez	Eliza de las hierbas transita Nariño.	27090722	93,00	\$ 5.000.000,00

ARTES PLASTICAS

No.	NOMBRE POSTULADO	NOMBRE DEL PROYECTO	No. DOCUMENTO IDENTIDAD / NIT	PUNTAJE	Valor
1	Cristian Ramirez Rodriguez	Y la estética del Video Mapping	1085301564	97,33	\$ 5.000.000,00
2	Karol Andrea Coral	LOS COLORES DEL ARTE	36952552	89,00	\$ 5.000.000,00
3	JORGE MAURICIO GUERRERO	GALLERY TUBE	87103321	88,67	\$ 5.000.000,00
4	ANGELA MELISSA MORENO HERNANDEZ	VIAJA A TU INTERIOR, TALLERES CREATIVOS	1085254889	87,67	\$ 5.000.000,00

MÚSICA

No.	NOMBRE POSTULADO	NOMBRE DEL PROYECTO	No. DOCUMENTO IDENTIDAD / NIT	PUNTAJE	Valor
1	Andres cisneros	"Los Contrabajos"	1085277803	83,67	\$ 5.000.000,00
2	Jose Manuel Oviedo Santander	FESTIVAL DEL CANTO ANDINO "NUBES VERDES"	1085918577	80,33	\$ 5.000.000,00

DANZA

No.	NOMBRE POSTULADO	NOMBRE DEL PROYECTO	No. DOCUMENTO IDENTIDAD / NIT	PUNTAJE	Valor
1	WALTER CAMILO MONTENEGRO BENAVIDES	HAMPULLAYCHIK "A LA TIERRA DEL RENACER" DANZA BAJO EL URCUNINA	1085310778	81,00	\$ 5.000.000,00
2	Deivid Esteban Toro Rodriguez	DANZANTES ANCESTRALES DE LA TRADICIÓN A LA CONTEMPORANEIDAD CIRCULACION CORREGIMIENTO DE MADRIGAL POLICARPA	1085249480	79,00	\$ 5.000.000,00

AUDIOVISUALES

No.	NOMBRE POSTULADO	NOMBRE DEL PROYECTO	No. DOCUMENTO IDENTIDAD / NIT	PUNTAJE	Valor
1	Andrea Viviana Santander Caicedo	MEMENTO MORI	1085301724	81,00	\$ 5.000.000,00
2	William Alexander Hernandez Vallejo	Grabación, producción y circulación virtual de un videoclip del sencillo "warmi" de la banda de black metal Profan Rites ambientado con danza, escenografía y lírica andina nariñense, para establecer un precedente departamental de difusión audiovisual de calidad interdisciplinar de este género musical extremo en la web	98364953	63,67	\$ 5.000.000,00

MODALIDAD CIRCULACIÓN:

CATEGORÍA (CIR5) ENFOQUE DIFERENCIAL Y POBLACIONES

Línea 1. COMUNIDADES NEGRAS Y AFRODESCENDIENTES

FESTIVALES O MUESTRAS DE MÚSICA

No.	NOMBRE POSTULADO	NOMBRE DEL PROYECTO	No. DOCUMENTO IDENTIDAD / NIT	PUNTAJE	Valor
-----	------------------	---------------------	-------------------------------	---------	-------

1	Fundacion Pregones del Manglar	SANQUIANGA LE CANTA AL MUNDO	9005763137	86,33	\$ 5.000.000,00
2	Grupo Raigambres	Travesía por los Aires de mi Pacífico	NO APLICA	86,00	\$ 5.000.000,00

FESTIVALES O MUESTRAS DE DANZA

No.	NOMBRE POSTULADO	NOMBRE DEL PROYECTO	No. DOCUMENTO IDENTIDAD / NIT	PUNTAJE	Valor
1	FUNDACION DARLE UNA SONRISA A UN NIÑO	Cabildo cultural por la paz	900246839-3	71,00	\$ 5.000.000,00
2	SHIRLY ALEXANDRA GONZALEZ RUBIO CORTES	proyecto para la promoción y concertación del primer festival dancístico denominado: RITMOS TRADICIONALES - el legado de los viejos	1140857052	62,33	\$ 5.000.000,00

FESTIVALES O MUESTRAS DE GASTRONOMÍA

No.	NOMBRE POSTULADO	NOMBRE DEL PROYECTO	No. DOCUMENTO IDENTIDAD / NIT	PUNTAJE	Valor
1	COLECTIVO Del Mar a la Olla	REVITALIZANDO LA RECETA DE LA PANDA	No aplica	95,33	\$ 5.000.000,00
2	FUNDACIÓN FRUTICHAR MAYIBUYE	NAIDÍ: EL SABOR DE LA RESISTENCIA MUESTRA RURAL DE SABER Y SABOR	9013307112	93,33	\$ 5.000.000,00
3	John Carlos Rentería Meza	Saberes y sabores del Telembi (Cocinando y Dialogando)	1082689985	92,33	\$ 5.000.000,00

MODALIDAD CIRCULACIÓN:
CATEGORÍA (CIRS) ENFOQUE DIFERENCIAL Y POBLACIONES
Línea 2. COMUNIDADES INDIGENAS
FESTIVALES O MUESTRAS DE MÚSICA

No.	NOMBRE POSTULADO	NOMBRE DEL PROYECTO	No. DOCUMENTO IDENTIDAD / NIT	PUNTAJE	Valor
1	Comunidad Indígena de Mocondino	QUILLA RAYMI EN MOCONDINO, MAMAS Y WARMIS.	No aplica	73,67	\$ 5.000.000,00
2	ASOCIACIÓN ARTESANÍAS DEL GÜIZA	Fortalecimiento de la identidad cultural y la tradición musical a través de una muestra musical con el grupo de Marimba de la comunidad de San Clara en el resguardo indígena	901293883-1	49,00	\$ 5.000.000,00

FESTIVALES O MUESTRAS DE DANZA

No.	NOMBRE POSTULADO	NOMBRE DEL PROYECTO	No. DOCUMENTO IDENTIDAD / NIT	PUNTAJE	Valor
1	Sandra Liliana Mipaz Morales	Festival Raíces Danzantes	1087618993	94,66	\$ 5.000.000,00
2	JENNIFER KATHERINE CHALACAN ARELLANO	ENCUENTRO DE DANZAS "EL CANASTO" DE LA COMUNIDAD AWÁ	1085933155	85,00	\$ 5.000.000,00
3	Nelcy Maricela Carlosama Cuatin	Fortalecimiento Cultural de las manifestaciones artísticas a través de "la Danza de la Serpiente y la Danza del churo", en el Cabildo Indígena Quillasinga de Tangua Montaña de Fuego.	1088651455	77,67	\$ 5.000.000,00

FESTIVALES O MUESTRAS DE GASTRONOMÍA

No.	NOMBRE POSTULADO	NOMBRE DEL PROYECTO	No. DOCUMENTO IDENTIDAD / NIT	PUNTAJE	Valor
1	Fundación Indígena Francisca Chapuel de Males	Realización del primer festival gastronómico de la calabaza en el Resguardo de Males Córdoba	900196879-2	90,00	\$ 5.000.000,00

FESTIVALES O MUESTRAS DE ARTESANÍA

No.	NOMBRE POSTULADO	NOMBRE DEL PROYECTO	No. DOCUMENTO IDENTIDAD / NIT	PUNTAJE	Valor
-----	------------------	---------------------	-------------------------------	---------	-------

No.	NOMBRE POSTULADO	NOMBRE DEL PROYECTO	IDENTIDAD / NIT	PUNTAJE	Valor
1	CABILDO INDIGENA DE JENYO PUEBLO QUILLASINGA	TEJEDORAS DE VIDA Y DE SUEÑOS- FORTALECIMIENTO Y CONSERVACION DEL TEJIDO DE LANA EN TELAR DE GUANGA, POR LAS MUJERES DEL CABILDO INDIGENA DE JENYO .	9004264171	65,83	\$ 5.000.000,00

CATEGORÍA (CIR5) ENFOQUE DIFERENCIAL Y POBLACIONES

Línea 4. MUJERES Y GENERO

FESTIVALES O MUESTRAS DE MÚSICA

No.	NOMBRE POSTULADO	NOMBRE DEL PROYECTO	No. DOCUMENTO IDENTIDAD / NIT	PUNTAJE	Valor
1	FUNDACIÓN VIVA LA MÚSICA NUESTRA	MUJERES MANO A MANO PARA CONSTRUIR POR #ElTransformador	901020760-3	89,33	\$ 5.000.000,00
2	Maria Eugenia Gonzalez Gustin	Fortalecimiento de La Expresión Cultural desde la Música de las Cantoras de la Paz del Municipio de Pasto	59834554	73,67	\$ 5.000.000,00

FESTIVALES O MUESTRAS DE TEATRO

No.	NOMBRE POSTULADO	NOMBRE DEL PROYECTO	No. DOCUMENTO IDENTIDAD / NIT	PUNTAJE	Valor
1	Nataly Caceres Burbano	II Encuentro + Mujeres + Arte + Cultura - Dramaturgas de Nariño -	1085266716	93,67	\$ 5.000.000,00
2	CORPORACION CULTURAL UTOPIA	CUANDO GIRAN LAS PIEDRAS, CICLO I	900812614-1	89,00	\$ 5.000.000,00

FESTIVALES O MUESTRAS DE DANZA

No.	NOMBRE POSTULADO	NOMBRE DEL PROYECTO	No. DOCUMENTO IDENTIDAD / NIT	PUNTAJE	Valor
1	Veronica Maria Larraniaga Lopez	Festival de Danzas Femeninas, circulares y sanadoras Makeda Mágic 2021.	59836042	87,33	\$ 5.000.000,00
2	Poder de Mujer	MUJERES: PIES QUE DANZAN, CARÁCTER QUE TRANSFORMA	NO APLICA	80,67	\$ 5.000.000,00
3	ASOCIACION DE TRABAJADORES DE LA CULTURA DE IPIALES ASTRACI	SEGUNDO FESTIVAL DE DANZAS EN PAREJA	9007961094	79,00	\$ 5.000.000,00

FESTIVALES O MUESTRAS DE AUDIOVISUALES

No.	NOMBRE POSTULADO	NOMBRE DEL PROYECTO	No. DOCUMENTO IDENTIDAD / NIT	PUNTAJE	Valor
1	Liliana Bravo	I Encuentro de cine de mujeres y diversidades en Nariño	1085296690	79,33	\$ 5.000.000,00
2	Carlos Andrés Patiño Portilla	Revolta Disidente - Festival audiovisual.	1085938256	76,33	\$ 5.000.000,00

CATEGORÍA (CIR5) ENFOQUE DIFERENCIAL Y POBLACIONES

Línea 5. VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO

FESTIVALES O MUESTRAS DE MÚSICA

No.	NOMBRE POSTULADO	NOMBRE DEL PROYECTO	No. DOCUMENTO IDENTIDAD / NIT	PUNTAJE	Valor
1	Eder Jhoan Torres De La Cruz	Expresiones del alma para revivir los valores culturales en momentos de violencia que se vive en la comunidad de San Pablo de La Mar, municipio de La Tola	1089796457	84,00	\$ 5.000.000,00
2	ARYIN JAIR TORRES QUIÑONES	Primer festival TONOS DE TUMACO "evocación a los ancestros a ritmo de bambuco	1087197008	82,33	\$ 5.000.000,00

3	ASOETNIC - ASOCIACION DE DESPLAZADOS POBLACION VULNERABLE y GRUPOS ETNICOS	Bogando Saberes	900.662.323-9	77,67	\$ 5.000.000,00
---	--	-----------------	---------------	-------	-----------------

FESTIVALES O MUESTRAS DE TEATRO

No.	NOMBRE POSTULADO	NOMBRE DEL PROYECTO	No. DOCUMENTO IDENTIDAD / NIT	PUNTAJE	Valor
1	Recetas de Paz	CON SABOR A RESILIENCIA	NO APLICA	92,00	\$ 5.000.000,00
2	SAMANIEGO EX- PRESION	SOBREVIVIENDO	NO APLICA	55,33	\$ 5.000.000,00

CATEGORÍA (CIR5) ENFOQUE DIFERENCIAL Y POBLACIONES

Línea 6. CAMPESINOS/AS

FESTIVALES O MUESTRAS DE MÚSICA

No.	NOMBRE POSTULADO	NOMBRE DEL PROYECTO	No. DOCUMENTO IDENTIDAD / NIT	PUNTAJE	Valor
1	Harinson Ramon España Aguirre	Muestra de música campesina del Corregimiento de Mocondino	98392407	85,33	\$ 5.000.000,00
2	Diana Marcela Ceron Erazo	"EL CANTAR DE LOS ENCINOS"	1085270634	84,00	\$ 5.000.000,00

FESTIVALES O MUESTRAS DE DANZA

No.	NOMBRE POSTULADO	NOMBRE DEL PROYECTO	No. DOCUMENTO IDENTIDAD / NIT	PUNTAJE	Valor
1	Leidy Paola Chachinoy Pejendino	Danza tradicional Nariñense: un espacio integrador y acogedor de la diferencia	1233190244	80,67	\$ 5.000.000,00
2	DIANA JOHANY ORTEGA MENESES	NARRATIVAS PARA UN CUERPO QUE DANZA	36954234	77,33	\$ 5.000.000,00
3	Lyda Marcela Narváez Pejendino	Guardianes del Quillinza	1085261296	76	\$ 5.000.000,00

FESTIVALES O MUESTRAS DE GASTRONOMÍA

No.	NOMBRE POSTULADO	NOMBRE DEL PROYECTO	No. DOCUMENTO IDENTIDAD / NIT	PUNTAJE	Valor
1	Aura Rubiela Caicedo	Dulces típicos y tradicionales doña Ruby	27107685	68,33	\$ 5.000.000,00
2	INES INFERNADA CABEZAS CORTES	Propuesta gastronómica denominada: Cocinando y dialogando sobre los saberes y sabores tradicionales	1087205628	64,67	\$ 5.000.000,00

FESTIVALES O MUESTRAS DE ARTESANÍA

No.	NOMBRE POSTULADO	NOMBRE DEL PROYECTO	No. DOCUMENTO IDENTIDAD / NIT	PUNTAJE	Valor
1	Doris Yaneth Betancourth Vallejo	Proyecto La Victoria Paraíso Artesanal	36861544	75,73	\$ 5.000.000,00

CATEGORÍA (CIR5) ENFOQUE DIFERENCIAL Y POBLACIONES

Línea 7. PERSONAS CON Y/O EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD

FESTIVALES O MUESTRAS DE MÚSICA

No.	NOMBRE POSTULADO	NOMBRE DEL PROYECTO	No. DOCUMENTO IDENTIDAD / NIT	PUNTAJE	Valor
1	Paula Andrea García Mogollon	Festival de Música Venus Fest "porque vivas nos queremos"	1085299361	86,67	\$ 5.000.000,00
2	Orquesta Inspiración	SOMOS MUSICA	NO APLICA	80,67	\$ 5.000.000,00

FESTIVALES O MUESTRAS DE DANZA

No.	NOMBRE POSTULADO	NOMBRE DEL PROYECTO	No. DOCUMENTO IDENTIDAD / NIT	PUNTAJE	Valor
1	Alelí Danza inclusiva	Danza integrada – El despertar del sol	No aplica	79,33	\$ 5.000.000,00

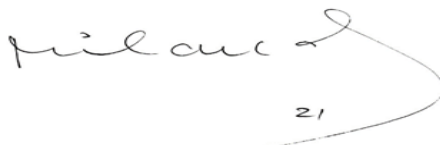
2	CORPORACION DE MUSICA Y DANZA NEGRITUD	MACAVIS todos podemos bailar	901445059	70,33	\$ 5.000.000,00
3	Anggie Valentina Basante Mosquera	MUESTRA DE ARTE y DANZA: "EN UNA DISTINTA CAPACIDAD "	1233891588	66,33	\$ 5.000.000,00

FESTIVALES O MUESTRAS DE ARTES PLASTICAS

No.	NOMBRE POSTULADO	NOMBRE DEL PROYECTO	No. DOCUMENTO IDENTIDAD / NIT	PUNTAJE	Valor
1	FUNDACIÓN EMANUEL POR UN SUEÑO POR UNA ILUSIÓN	SenzibilizArte para IntegrArte	901253551-0	94,00	\$ 5.000.000,00
2	Darwin Arturo Santacruz Moreno	Di(s)Capacidad. espacio de creación artística para personas en situación de discapacidad	12750773	91,33	\$ 5.000.000,00
3	fundacion cultural y social abriendo caminos	CULTURA PARA TODOS	900010170	88,67	\$ 5.000.000,00

FESTIVALES O MUESTRAS DE ARTESANÍA

No.	NOMBRE POSTULADO	NOMBRE DEL PROYECTO	No. DOCUMENTO IDENTIDAD / NIT	PUNTAJE	Valor
1	SAN-ARTE	ARTESAN (ARTESANIAS SANDONEÑAS PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL DE PERSONAS CON BARRERAS	No aplica	56,10	\$ 5.000.000,00
2	Marian yamile santacruz ordoñez	"Conciencia ambiental desde la diversidad e inclusión social"	1085687119	48,87	\$ 5.000.000,00
3	Zully Tatiana Muñoz Lucero	LA ROBÓTICA EDUCATIVA COMO ESTRATEGIA PEDAGÓGICA	1085252706	42,43	\$ 5.000.000,00
4	PROGRAMA DE INCLUSION LABORAL EN COMUNIDADES INDIGENAS-ARTESANIAS DEL PARAMO	INCLUSION SOCIO-LABORAL DE PERSONAS EN CONDICION DE DISCAPACIDAD SENSORIAL/MOTORA/COGNITIVA/MENTAL	No aplica	39,10	\$ 5.000.000,00



MILTON PORTILLA RODRÍGUEZ
Director Administrativo de Cultura Gobernación de Nariño



Revisó: DIANA MARTÍNEZ IBARRA
Profesional de apoyo DACN